

Dto. de DOCUMENTACION	
Entró	17/06/91
Remitente	Arg.
Intervino	J2uB3

Folle
373.524
1

(1)

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

INV
033041
SIG
Folle
373.524
1

BACHILLERATO
CON
ORIENTACION PEDAGOGICA

PLANES
Y
PROGRAMAS

1969 -

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - Republica Argentina

Ministerio del Interior
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICA

CUARTO AÑO

PLAN DE ESTUDIOS

	horas semanales
MATEMATICA.....	3
QUIMICA (INORGANICA).....	3
FISICA.....	3
CIENCIAS BIOLOGICAS.....	4
CASTELLANO (LENGUA Y LITERATURA).....	3
IDIOMA EXTRANJERO (EL MISMO DEL CICLO BASICO).....	2
GEOGRAFIA ARGENTINA (FISICA).....	2
HISTORIA ARGENTINA (INSTITUCIONES POLITICAS).....	3
FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFIA	3
LOGICA.....	3
CULTURA MUSICAL Y ARTISTICA.....	2
EDUCACION FISICA.....	3
	<hr/> 34

Los programas de Química, Física y Geografía son los que rigen en el bachillerato común; el de Ciencias Biológicas abarca los programas de esta asignatura de 4* y 5* año del bachillerato común tomados en conjunto. Los programas de Castellano (Lengua y Literatura) e Historia son los del primer año del Ciclo del Magisterio vigentes hasta 1968, mientras que los de Matemática, Fundamentos de la Filosofía, Lógica y Cultura Musical y Artística son los que a continuación se transcriben. El programa de Idioma Extranjero se hará llegar próximamente. Con respecto a las materias Fundamentos de la Filosofía y Lógica, la Dirección del establecimiento de común acuerdo con el correspondiente departamento de materias afines, debe optar por uno de los dos programas que se acompañan para implantarlo en todas las divisiones de 4* año.

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICA

MATEMATICA

CUARTO AÑO

(Tres horas semanales)

- I.- NUMEROS REALES. Existencia de irracionales: probar que raíz cuadrada de dos no es racional. Expresiones decimales no periódicas. Radicales: aplicación de las propiedades y de las operaciones en ejemplos sencillos. Cálculos con números reales y con el valor aproximado de éstos. Potencia de exponente racional.
- II.- NUMEROS COMPLEJOS. Operaciones con números complejos en forma binómica. Las dos raíces cuadradas de un número real.
- III.- FUNCIONES ELEMENTALES: el mismo texto del programa de 4* año del bachillerato común.
- IV.- SUCESIONES DE NUMEROS REALES. Progresiones aritméticas y geométricas: deducción de las fórmulas fundamentales. Aplicaciones.
- V.- COMBINATORIA: el mismo texto del programa de 4* año del Bachillerato común.
- VI.- NOCIONES DE ESTADISTICA Y PROBABILIDADES: idem.
- VII.-SINTESIS DE GEOMETRIA DEL ESPACIO. idem.

NOTA: Los capítulos que tienen el mismo texto del programa del Bachillerato común, se desarrollarán con una intensidad proporcional al número de horas semanales con que se cuenta.

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICALOGICACUARTO AÑO

(Tres horas semanales)

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de programa de LOGICA como materia del plan de estudios para cuarto año del bachillerato con orientación pedagógica o agraria, responde a las siguientes características:

- 1.- Introduce en sus temas 6, 7, y 8 algunos capítulos de lógica moderna, señalados en forma sintética y restringidos a puntos esenciales de esta disciplina.
- 2.- Mantiene en sus temas 1, 2, 4 y 5 algunos tópicos que aparecían en el programa de la asignatura vigente hasta 1968, teniendo en cuenta por una parte lo difícil que resultaría para el personal docente encargado de impartir la asignatura una renovación total del programa, y por otra la conveniencia de impartir al alumno algunas nociones de la lógica tradicional que la lógica moderna ha revisado críticamente e integrado en un marco teórico más amplio y formalizado y que, por ella misma, constituyen caminos de acceso para llegar a un conocimiento actualizado de la materia.
- 3.- En consonancia con lo expuesto en el párrafo precedente, se han establecido varios puntos de contacto entre el tratamiento clásico y el moderno de algunos temas. Así, por ejemplo, se señala en los temas 7 y 8 la simbolización moderna (en los cálculos funcional y de clases respectivamente) de las proposiciones categóricas estudiadas en el tema 2; en el tema 7 se incluye el tratamiento moderno del cuadrado clásico de la oposición presentado en el 4*; en el tema 8 se muestra una forma moderna, no sólo de simbolizar sino también de decidir la validez de los silogismos categóricos, cuestión que ha sido resuelta de una manera clásica en el tema 5*. Por otra parte, el ítem n* 3 introduce un tópico en el que el profesor tiene ocasión de comparar el enfoque clásico del razonamiento con el moderno, enfatizando los caracteres de necesidad formal del razonamiento deductivo a diferencia del inductivo, deteniéndose en la cuestión de la validez de los razonamientos deductivos como objeto central de la disciplina.
- 4.- La mención explícita de esta última cuestión se reserva para el final del programa -contrariamente a lo que es usual- por entender que toda referencia a la naturaleza de la lógica, a su objeto, hecha al comienzo del curso, no es didácticamente funcional, pues los alumnos no pueden comprender realmente de qué se ocupa la lógica sino después de haber tomado contacto con sus problemas y con su método de trabajo a través del estudio de la materia.

De allí que la referencia a este tópico se presenta como síntesis o culminación del curso, en que el profesor tendrá la posibilidad de recurrir a nociones ya estudiadas para ilustrar de una manera comprensible, plena de sentido para el alumno, lo que se refiere a las características de la lógica como disciplina científica y a su objeto de conocimiento.

- 5.- El programa, relativamente breve, ha sido concebido de modo tal que pueda desarrollarse a lo largo del curso escolar, teniendo en cuenta las características del trabajo real en el aula con todas las exigencias que éste debe satisfacer, entre los que se incluyen las pruebas de rendimiento orales y escritas, el reposo de nociones que puedan resultar difíciles para los alumnos y principalmente el desarrollo de una ejercitación adecuada, imprescindible en el caso de esta disciplina, si se pretende que ella contribuya dinámicamente a la formación intelectual del joven, en lugar de quedarse en la letra muerta de definiciones y clasificaciones acumuladas sin una real asimilación conceptual.

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICAPROGRAMA DE LOGICACUARTO AÑO

(Tres horas semanales)

- Tema 1.- **EL CONCEPTO.**- Noción de concepto. Teoría tradicional del concepto: Comprensión y extensión; su relación recíproca. Clasificación de los conceptos: individuales y genéricos. El género próximo y la especifica como nociiones definitorias de un concepto.
- Tema 2.- **EL JUICIO.**- Noción de su juicio. Clasificación tradicional de los juicios: por su relación, su modalidad, su cantidad y su calidad. Los juicios categóricos de forma típica (A,E,I,O). Los principios de la lógica clásica: identidad, contradicción, tercero excluido.
- Tema 3.- **EL RAZONAMIENTO.**- Noción de razonamiento. Contenido y forma lógica de un razonamiento. Tipos de razonamiento: deductivo, inductivo, por analogía. Validez e invalidez del razonamiento deductivo.
- Tema 4.- **TRATAMIENTO CLASICO DEL RAZONAMIENTO DEDUCTIVO**! Inferencias inmediatas y mediatas. A: Las inferencias inmediatas: por conversión, por observación, por contraposición. El cuadrado clásico de la oposición; las inferencias por oposición (contradictorios, contrarios y subcontrarios); inferencias por subalternación.
- Tema 5.- **TRATAMIENTO CLASICO DEL RAZONAMIENTO DEDUCTIVO**. B. El silogismo categórico: modo y figura. La validez del silogismo categórico; sus reglas. Reducción a formas de la primera figura. Formas especiales del silogismo: entinema, polisilogismo.
- Tema 6.- **LOGICA PROPOSICIONAL.**- Proposiciones atómicas y moleculares. Conectivas extensionales. Tablas de verdad. Tautología, contradicción y contingencias. Leyes y reglas lógicas; deductibilidad. Decisión de razonamientos mediante tablas de verdad.
- Tema 7.- **LOGICA DE FUNCIONES.** Concepto de función proposicional. La cuantificación existencial y universal. Leyes de equivalencia y distribución de cuantificadores. Simbolización de proposiciones categóricas de forma típica. Interpretación moderna del cuadrado de oposición de los juicios. Predicado monádicos y poliádicos; relaciones binarias.
- Tema 8.- **LOGICA DE CLASES.** Noción de clase y pertenencia. Operaciones con clases: complemento, intersección, unión. Relaciones entre clases: inclusión e igualdad. Diferencias entre inclusión y pertenencia. Clase universal y clase nula. Diagramas de Venn: resolución de silogismos categóricos. Leyes del cálculo de clases.
- Tema 9.- **LA LOGICA COMO CIENCIA**: Su objeto, su carácter formal. Breve referencia a la axiomatización de la lógica; axiomas, teoremas, reglas.

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICA

LOGICA

CUARTO AÑO

(Tres horas semanales)

FUNDAMENTOS

- 1.- El programa es breve. Consta de ocho unidades para cada una de las cuales se destina un total de once clases. En todos los casos, las once clases alcanzan perfectamente para la exposición de los temas y para la ejercitación y evaluación de los alumnos, ya que las unidades son breves. La lectura del programa puede dar la impresión de que el mismo es extenso en algunos puntos, pero esto se debe a que es muy analítico, para que pueda constituir una mejor guía para el profesorado.
- 2.- El programa es sencillo. Apunta en lo modular, a los aspectos más esenciales y formativos de lógica tradicional y de la lógica moderna.
- 3.- Da importancia a los temas modernos pero brindando una visión integrada de la relación con las temáticas de la lógica tradicional. Así ocurre, por ejemplo, con los temas de la lógica cuantificacional (donde se muestra la simbolización moderna que corresponde a los juicios categóricos clásicos) y el de la silogística, donde se trata la teoría clásica, pero también se muestra la simbolización en lógica de clases moderna y los ágiles y didácticos métodos de Venn para la decisión de silogismos.

NOTA.- Los temas del programa están perfectamente explicados, con una adecuada ejercitación para cada uno de ellos, en las libros cuyos autores son autoridades mundialmente reconocidas en las temáticas de que se ocupan.

Dichas libras son:

Introducción a la lógica de I. Copi, Eudeba, Buenos Aires, 6a. ed. 1968.

Introducción al análisis filosófico de J. Hospers, Ed. Macchi, Buenos Aires.

-6-

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICA

PROGRAMA DE LOGICA

CUARTO AÑO (Tres horas semanales)

- Tema I.- LENGUAJE.** - Concepto de signo. Signos naturales, arbitrarios y convencionales. Uso y mención de los signos. Lenguaje objeto y metalenguaje. La semiótica y sus ramas: sintaxis, semántica y pragmática. Especificación del significado de los signos: la definición. Denotación y designación. Características definitorias. Tipos de definición, definiciones estipulativas e informativas.
- Tema II.- OBJETO DE LA LOGICA.** - Funciones del lenguaje: función informativa, expresiva y directiva. Oraciones y proposiciones. Verdad y falsedad. Concepto de razonamiento. Razonamientos deductivos e inductivos. Validez e invalidez. Objeto de la lógica deductiva: la determinación de los métodos para distinguir entre razonamientos correctos e incorrectos.
- Tema III.- LOGICA PROPOSICIONAL.** - El valor de la simbolización. Enunciados atómicos o simples y moleculares o compuestos. Conectivos. Conjunción, disyunción y negación. Tablas de verdad. Implicaciones. Implicación material. Tablas de verdad compuestas. Formas de enunciado. Formas tautológicas, contradic平orias y contingentes.
- Tema IV.- LOGICA PROPOSICIONAL.** - Relación entre el razonamiento y la implicación material. Determinación de la validez de un razonamiento mediante tablas de verdad. Principales tautologías y formas válidas de razonamiento. Pruebas de validez para razonamientos extensos.
- Tema V.- LOGICA CUANTIFICACIONAL; ELEMENTOS.** - Necesidad de la lógica cuantificacional. Razonamientos válidos no decidibles por tablas de verdad. Proposiciones singulares. Individuos, propiedades, sujetos y predicados. Simbolización de las proposiciones singulares. Funciones proposicionales. Variables de individuo. Sustitución y cuantificación de funciones proposicionales. Quantificador universal y existencial. Simbolización moderna de las proposiciones tradicionales de forma sujeto-predicado. Cuadrado de la oposición clásico y moderno. Razonamientos sencillos en lógica cuantificacional.
- Tema VI.- ELEMENTOS DE LOGICA DE RELACIONES Y DE CLASES.** - Concepto de relación. Enunciados relationales. Razonamientos relationales sencillos. Noción de clase. Elemento y pertenencia. Inclusión entre clases. Relaciones entre clases y operaciones entre clases. Simbolización de los enunciados de forma sujeto-predicado en la lógica de clases.
- Tema VII.- EL SILOGISMO.** - Silogismos categóricos. Definición. Modo y figura de un silogismo. Simbolización en la notación tradicional y en la lógica de clases. Reglas tradicionales del silogismo. El método de los diagramas de Venn para determinar la validez de un silogismo.
- Tema VIII.- LA EVOLUCION DE LA LOGICA.** - Breve noción acerca de la evolución histórica de la lógica. Relaciones entre la lógica tradicional y la lógica moderna. Aplicación de la lógica a la Filosofía. Escuelas filosóficas relacionadas con el des-

arrollo de la lógica simbólica.

Empleo de la lógica en la fundamentación de las ciencias y en la filosofía de la ciencia.

Ejercicios de aplicación:

Tema I:

- Distinguir signos y clasificarlos.
- Empleo de comillas para distinguir uso y mención.
- Distinguir características definitorias y no definitorias en ejemplos dados.
- Distinguir por el contexto entre definiciones estipulativas e informativas.

Tema II:

- Indicar cual es la función del lenguaje que cumplen determinadas expresiones.
- Distinguir oraciones declarativas de otros tipos de oraciones. Reconocer en trozos dados los razonamientos que aparezcan, separando las premisas, las conclusiones y los términos derivativos.

Tema III:

- Simbolización de ejemplos del lenguaje ordinario.
- Tablas de verdad simple y compuestas.
- Clasificación de fórmulas en tautológicas, contradictorias y contingentes.

Tema IV:

- Determinar la validez o invalidez de razonamientos dados mediante los métodos estudiados.

Tema V:

- Simbolización de ejemplos del lenguaje ordinario.
- Obtención de enunciados por cuantificación y sustitución a partir de funciones proposicionales.
- Determinar la corrección o incorrección de razonamientos sencillos.

Tema VI:

- Reconocimiento de enunciados relationales en lenguaje ordinario.
- Simbolización de ejemplos del lenguaje ordinario en lógica de clases y en lógica de relaciones.
- Diagramas de Venn.

Tema VII:

- Simbolización de silogismos.
- Determinación de la validez de los silogismos por diagramas de Venn.

PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA

(Bachillerato con orientación pedagógica y con orientación agraria)

(3 horas semanales)

I.- Objetivos Generales:

1. Desarrollar en los alumnos la clara comprensión de la naturaleza del pensamiento filosófico y de sus principales problemas y soluciones.
2. Infundirles hábitos de rigor intelectual.
3. Facilitarles el conocimiento del vocabulario filosófico.
4. Capacitarlos para superar la propensión al subjetivismo y para descubrir el aspecto filosófico presente en todo problema concreto.

II.- Criterios didácticos generales:

1. Partir de problemas reales vividos por los educandos.
2. Explicitar y esquematizar experiencias físicas, anímicas, intelectuales, sociales, morales y religiosas, vividas por los educandos.
3. Contrastar experiencias y concepciones estableciendo leyes, principios y normas de carácter objetivo y universal.
4. Utilizar el diálogo y la discusión como instrumento de esclarecimiento de los propios puntos de vista de los educandos.
5. Utilizar textos selectos de grandes pensadores de todos los tiempos, como instrumento para mostrar la realidad del pensamiento filosófico en sus mejores expresiones.

III.- Líneas Temáticas:

- | | |
|------|---|
| Tema | 1. <u>Lo uno y lo múltiple</u> (12 horas)
1.1. Multiplicidad y unidad de lo real:
a) por sectores de la realidad; b) universalmente.

1.2. Multiplicidad y unidad del saber:
a) por sectores; b) universalmente.

1.3. Multiplicidad y unidad de lo real:
a) aspecto sicológico (realidad y apariencia); b) aspecto lógico (univocidad y analogía); c) aspecto antológico (causalidad y participación). |
| Tema | 2. <u>El conocimiento como realidad vital</u> (12 horas)
2.1. Características comunes del conocimiento como fenómeno: a) inmanencia intencional del objeto en el sujeto; b) identidad intencional entre sujeto y objeto; c) distinción intencional entre sujeto y objeto.

2.2. La intencionalidad como signo y propiedad de la realidad de conciencia.

2.3. Grados y formas de la conciencia. |
| Tema | 3. <u>El conocimiento y la verdad</u> (12 horas)
3.1. La verdad de las cosas.

3.2. La verdad del conocimiento.

3.3. La verdad como objeto natural del conocimiento. |

CENTRO NACIONAL DE FORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1007 - 1er Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

3.4. Del relativismo al escepticismo.

3.5. Verdades naturales e inmediatas.

Tema 4. Ciencia y Filosofía (12 horas)

4.1. Concepto de Ciencia: a) causalidad lógica; b) método; c) sistema.

4.2. Clasificación de las ciencias según su objeto, método y finalidad.

4.3. La filosofía como ciencia estricta.

4.4. La filosofía como ciencia "sui generis".

4.5. Las "partes" de la filosofía.

Tema 5. El cosmos (12 horas)

5.1. Diverso alcance, naturaleza e integración armónica de las distintas ciencias del cosmos.

5.2. El origen del universo desde el punto de vista metafísico y experimental.

5.3. La estructura de la materia.

5.4. Naturaleza y formas de la vida.

Tema 6. La persona (12 horas)

6.1. Personalidad sicológica, metafísica y moral.

6.2. La realidad del espíritu y su naturaleza.

6.3. La dimensión social.

6.4. La dimensión moral.

6.5. El destino trascendente de la persona humana.

PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA

(Bachillerato con orientación pedagógica y con orientación agraria)

(3 horas semanales)

Objetivos generales:

1. Desarrollar en los alumnos la clara comprensión de la naturaleza del pensamiento filosófico y de sus principales problemas y soluciones.
2. infundirles hábitos de rigor intelectual.
3. Facilitarles el conocimiento del vocabulario filosófico.
4. Capacitarlos para superar la propensión al subjetivismo y para descubrir el aspecto filosófico presente en todo problema concreto.

Tema I:

La filosofía: su naturaleza y objeto. Diferencia entre saber filosófico y saber científico. La actitud del filósofo ante la realidad. Problemas principales de la filosofía.

Tema II:

El problema metafísico. Metafísica y Ontología. Soluciones al problema del ser.

Tema III:

El realismo. El ser en el sistema aristotélico-escolástico. La teología natural.

Tema IV:

El idealismo como solución al problema del ser. Teoría positivista. La ontología de la existencia. Soluciones contemporáneas.

Tema V:

El problema del conocimiento. La gnoseología. El conocimiento como relación sujeto-objeto. Posibilidad del conocimiento; origen del conocimiento; esencia del conocimiento; formas del conocimiento.

Tema VI:

La relación de verdad: su criterio. El sujeto cognoscente y la verdad.

Tema VII:

El problema de los valores. Valores éticos y estéticos. Teoría sobre la moral. Las éticas materiales. La ética formal. La ética material de los valores.

Tema VIII:

La persona: individuo y persona. Teorías sobre la persona.

Tema IX:

El problema del hombre. La antropología filosófica.

Teorías sobre el hombre. El hombre y la naturaleza. El hombre y la historia. La cultura.

Para el Bachillerato con Orientación Agraria, debe agregarse el tema que a continuación se expresa:

Tema X:

Los problemas de la lógica deductiva. Relaciones y diferencias entre concepto, juicio y razonamiento.

Principios lógicos. Aplicación de la lógica al campo de la ciencia.

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Paraguay 1001 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICA

CULTURA MUSICAL Y ARTISTICA

CUARTO AÑO
(2 horas semanales)

1.- Escultura: Andrés de Pisa

Pintura: Giotto

Música: Canto Gregoriano

2.- Escultura: Donatello

Pintura: Verrocchio

Música: Palestrina

3.- Escultura: Miguel Angel

Pintura: Leonardo

Música: Bach

4.- Escultura: Berruguete

Pintura: Miguel Angel

Música: Mozart

5.- Escultura: Benvenuto Cellini

Pintura: Rafael

Música: Beethoven

6.- Escultura: Puget

Pintura: Rubens

Música: Wagner

7.- Escultura: Cánova

Pintura: Velázquez

Música: Schubert

BACHILLERATO CON ORIENTACION PEDAGOGICA

EDUCACION FISICA

CUARTO AÑO

(Tres horas semanales)

El Departamento de Educación Física del establecimiento preparará el programa de acuerdo con las normas vigentes para el del bachillerato común.